

**MEMORIA ANUAL DEL MÁSTER EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
CURSO 2020-21**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
Denominación del título: Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
Año de verificación:	2016
Año de implantación:	Curso 2017-18
Curso de la memoria	Curso 2020-21
Año de acreditación	2020
Enlace web al Título: https://www.ufpcanarias.es/M0001	
Correo electrónico del responsable: acreditacion@ufpcanarias.es	

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Plazas ofertadas	50	50	50	50

1.2 Número de alumnos matriculados de nuevo ingreso

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Plazas ofertadas	50	50	50	50
Nº de matriculados	18	28	33	55
Nº de grupos	1	1	1	1

1.3 Renovaciones de matrículas

De los 33 estudiantes totales del curso 2019-20 en el Máster en Psicología General Sanitaria, 31 estudiantes titularon en ese curso. En el curso 2020-21 renovaron su matrícula el 100 % de los estudiantes no titulados (2). En el curso 2020-21 titularon 31 alumnos y se matricularon 55.

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso en el curso 2020-21 en el Máster en Psicología General Sanitaria es de 55.
2. Los criterios de admisión para al Máster en Psicología General Sanitaria son los establecidos en el apartado C del Anexo de la Orden ECD/1070/2013,

Criterios de Admisión

El Máster en Psicología General Sanitaria va dirigido a un perfil de profesionales interesados en el ejercicio de la psicología en el ámbito sanitario y que, tal y como se establece en el apartado C del Anexo de la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, será un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria, la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología unida, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

Podrán acceder a los estudios conducentes a la obtención de la titulación en Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, que habilita para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario el alumnado que esté en posesión de las titulaciones siguientes:

- Titulado universitario oficial de Grado en Psicología
- Titulado Universitario oficial de Licenciado en Psicología obtenido conforme a anteriores sistemas de educación universitaria.
- Titulación extranjera de educación superior homologada o equivalente a los correspondientes títulos españoles oficiales de Grado en Psicología, sin necesidad de homologación de dicho título, previa comprobación de que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

De acuerdo con la orden ECD/1070/2013 los criterios empleados para validar los 90 créditos sanitarios previos a la realización del Máster serán los siguientes:

Para los Graduados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias básicas de la Rama de Ciencias de la Salud
- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología
- Itinerarios, menciones o materias optativas cualificadas por su vinculación a la Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum, cuando sea el caso
- TFG realizado en el ámbito de la Psicología Clínica, de la Salud o Sanitaria

Para los Licenciados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología
- Especialidades, itinerarios, opciones intracurriculares o materias optativas de Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum de las áreas relacionadas con la Psicología Clínica y la Neuropsicología

En el reconocimiento de los 90 créditos de carácter sanitario de licenciados/graduados, no podrán considerarse los créditos de formación complementaria obtenidos en formación de posgrado que cumpla los requisitos establecidos en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
Título Oficial Universitario de Grado en Psicología	52
Título Universitario Oficial de Licenciado en Psicología	3

1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen, se realizará a la enseñanza oficial de Máster que se solicite, en función de los siguientes criterios:

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas oficiales, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel académico o superior, en el contexto nacional o internacional.
2. De acuerdo a la normativa vigente, los alumnos que hayan cursado un máster oficial en Universidades españolas podrán solicitar el reconocimiento de hasta 36 créditos (40% del total).
3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Máster.
4. El director del Máster apoyándose en el grupo de coordinación del título podrá reconocer créditos hasta un máximo del 15% y un mínimo de 2.5%, a través de la experiencia profesional acreditada del estudiante, especificando las competencias, habilidades y destrezas reconocidas por estos motivos, y su incorporación al expediente académico del alumno. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2020-21, ningún estudiante del Máster en Psicología General Sanitaria solicitó reconocimiento de créditos.

1.6 Titulados

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Titulados	0	17	29	31

1.7 Tutorías

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.

- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Máster. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas



disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/30/pdfs/BOE-A-2017-5946.pdf>

DATOS DEL PROGRAMA
Código: M0001
Nivel: MECES 3 / EQF 7
Duración: un año y medio a tiempo completo
Créditos: 90 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias de la Salud
Plazas: 50

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.
- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión
- Apartado de Calidad: datos de satisfacción, indicadores del título, oferta de plazas...
- Apartado de prácticas externas
- Horarios y calendario de exámenes
- Cronograma

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes.

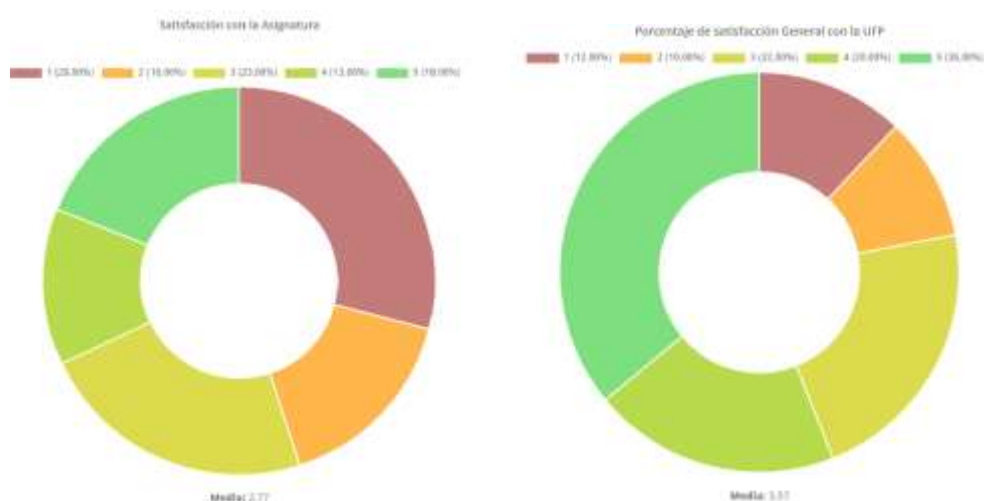
Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

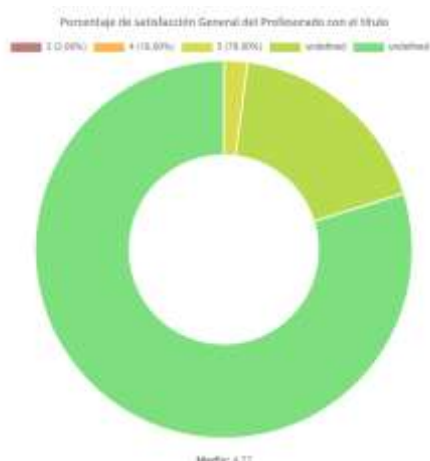
3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el curso 2020-21 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado: El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

3.2 Resultados de satisfacción del curso 2020-21





Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.

- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.

Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Alemán Déniz, José Manuel	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Psicología	2,0
Barraza Illanes, Paula Andrea	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora en Psicología. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Programa de Doctorado en Psicología de la Salud	19,67
Barroso Ribal, José Domingo	Profesor director / Nivel I	Doctor en Psicología	11,67
Molina Rodríguez, Yaiza	Profesor asociado / Nivel IV	Doctorado Investigación Biomédica y Clínica	17,67
Perestelo Pérez, Lilisbeth	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora en Psicología Clínica y Salud (Sobresaliente Cum Laude y Premio Extraordinario)	17,0
Rodríguez Sobrino, Noelia	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctorado en Psicología Clínica y de la Salud	3,0
Santana Farré, Ruymán	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor por la ULPGC	2,0
Santana Trujillo, Santiago	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor en Derecho	2,0
Sosa Cáceres, Sarai	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora en Psicología por la Universidad de La laguna	21,0



4.2 Cursos de formación PDI

	PLANIFICACIÓN CURSOS PARA EL PDI						
	Título del curso	Modalidad	Grupo 1: Turno de Mañana		Grupo 2: Turno de tarde		Docente
			Fecha	horario	Fecha	Horario	
1 sesión	Formación inicial para PDI	online	07-sep	de 12 a 14:30	09-sep	16.00 a 18.30	Marina Angulo
1 sesión	La Rúbrica como elemento de evaluación.	online	14-sep	11.30 a 13.30	16-sep	16.00 a 18.30	Marina Angulo
1 sesión	Método Prisma	online	10-sep	9:00 a 13:00	14-sep	15:00 a 19:00	Lilisbeth Perestelo
1 sesión	Herramientas para videoconferencia y video tutoría.	online	30-sep	10.00 a 11.30	30-sep	16.00 a 17.30	Kenji Frohn
sesión 1 de 2	Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	7 de octubre	12 a 14	7 de octubre	16 a 18h	Agoney Rosales
sesión 2 de 2	Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	14 de octubre	12 a 14	14 de octubre	16 a 18h	
1 sesión	Formación en habilidades comunicativas	online	22 de octubre	13 a 14:30	22 de octubre	15:30 a 17h	Rubén Domínguez
1 sesión	Gestión de la información bibliográfica.	online	26 de octubre	12.00h - 13.30	26 de octubre	16.00h - 17:30	Kenji Frohn
1 sesión	Retroalimentación en la evaluación formativa	online	10 de noviembre	10:00 a 12:00	11 de noviembre	16:00 a 18:00	Dionisio Lorenzo
1 sesión	Herramientas de liderazgo vinculadas a la docencia.	online	18 de noviembre	11 a 12:30	18 de noviembre	16 a 17:30h	Jennifer de Jesús
1 sesión	Gamificar como propuesta docente	online	25 de noviembre	11 a 12:30	25 de noviembre	16 a 17:30h	Jennifer de Jesús



	PLANIFICACIÓN CURSOS PARA EL PDI						
	Título del curso	Modalidad	Grupo 1: Turno de Mañana		Grupo 2: Turno de tarde		Docente
			Fecha	horario	Fecha	Horario	
1 sesión	La importancia de la tutoría para el docente y el alumno	online	1 de diciembre	10:00 a 12:00	30 de noviembre	16:00 a 18:00	Dionisio Lorenzo
sesión 1 de 2	Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	20 de enero	10:00 a 12:30	20 de enero	16 a 18:30	Yaiza Molina / Yazmina Afonso / Juan Carlos Falcón
sesión 2 de 2	Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	21 de enero	10:00 a 12:30	21 de enero	16 a 18:30	
1 sesión	Herramientas estadísticas para la investigación . ULLR Toolbox y SPSS: MÓDULO ULLR	presencial	14 de enero	10:00 a 12:30	15 de enero	16 a 18:30	Yaiza Molina
1 sesión	Herramientas estadísticas para la investigación . ULLR Toolbox y SPSS: MÓDULO SPSS	presencial	15 de enero	10:00 a 12:30	14 de enero	16 a 18:30	Juan Carlos Falcón
1 sesión	Recursos bibliográficos para la Investigación y docencia	online	pendiente programarlo		pendiente programarlo		Kenji Frohn

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2020-2021		
Primer Semestre		
Título del curso	Modalidad	Docente
Formación inicial para PDI	online	Marina Angulo
La Rúbrica como elemento de evaluación.	online	Marina Angulo
Método Prisma	online	Lilisbeth Perestelo
Herramientas para videoconferencia y video tutoría.	online	Kenji Frohn



SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2020-2021		
Primer Semestre		
Título del curso	Modalidad	Docente
Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	Agoney Rosales
Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	
Formación en habilidades comunicativas	online	Rubén Domínguez
Gestión de la información bibliográfica.	online	Kenji Frohn
Retroalimentación en la evaluación formativa	online	Dionisio Lorenzo
Herramientas de liderazgo vinculadas a la docencia.	online	Jennifer de Jesús
Gamificar como propuesta docente	online	Jennifer de Jesús
La importancia de la tutoría para el docente y el alumno	online	Dionisio Lorenzo
Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	Yaiza Molina / Yazmina Afonso / Juan Carlos Falcón
Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	
Herramientas estadísticas para la investigación. ULLR Toolbox y SPSS: MÓDULO ULLR	presencial	Yaiza Molina
Herramientas estadísticas para la investigación. ULLR Toolbox y SPSS: MÓDULO SPSS	presencial	Juan Carlos Falcón
Recursos bibliográficos para la Investigación y docencia	online	Kenji Frohn

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2020-2021		
Segundo Semestre		
Título del curso	Modalidad	Docente
Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	Yaiza Molina /
Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	Ruymán Santana
Recursos bibliográficos para la Investigación y docencia	online	Carmen Morales
Gestión de la información bibliográfica.	online	Kenji Frohn
Formación en habilidades comunicativas	online	Rubén Domínguez
Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	Agoney Rosales
Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2020-2021		
Segundo Semestre		
Título del curso	Modalidad	Docente
Retroalimentación en la evaluación formativa	online	Dionisio Lorenzo
La importancia de la tutoría para el docente y el alumno	online	Dionisio Lorenzo
Herramientas de liderazgo vinculadas a la docencia.	online	Liliana Moreno
Gamificar como propuesta docente	online	Jennifer de Jesús
Herramientas estadísticas para la investigación. ULLR Toolbox y SPSS: MÓDULO ULLR	presencial	Yaiza Molina

CRITERIO 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Máster

5.1 Prácticas externas

El Máster en Psicología General Sanitaria cuenta con 30 ETCS de prácticas externas, que se en dos bloques en semestres consecutivos de 15 ECTS cada uno.

En el curso académico 2020-21, el total de estudiantes del Máster realizaron las prácticas externas. El primer bloque de prácticas externas, corresponde con los estudiantes del primer curso del Máster, y el segundo bloque, a los estudiantes del segundo curso del Máster.

Para el desarrollo de los las Practicas Externas, la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, del área de la psicología general sanitaria:

TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD	
Máster en Psicología General Sanitaria	Instituto de Atención Social y Socio Sanitaria (Cabildo de Gran Canaria)	Residencia Geriátrica de Agüimes
		CSS Artenara
		CSS Arucas
		CSS El Pino
		CSS El Sabinal
		Queen Victoria
		Residencia Taliarte
		Residencia Taliarte (Pabellón Norte)
		Residencia San Lorenzo



TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
	San Nicolás de Bari
	San Vicente de Paúl
	Santa Brígida
	CAMP Reina Sofía
	CAMP San José de las Longeras
	CAMP Obispo Padre Cueto
	CAMP El Tablero
	CDRPS Mini-residencia I y II El Pino
	Mini-residencia San Juan de Dios
	Mini Residencia San Lorenzo I y II
	Aldeas Infantiles
	Apsi-Centro de aplicaciones psicológicas
	Asidma Unidad de Memoria
	Asociación COMPSI
	Asociación de Parkinson de Gran Canaria
	Asociación Española contra el Cáncer (ASOC)
	Asociación Gull-Lasègue
	Asociación Palmera para la Prevención y Tratamiento de la Toxicomanía
	Asociación SUMAS
	Centro de Orientación, diagnóstico y tratamiento psicológico
	Centro de Psicología Clínica y de la Salud
	Centro de Psicología y Psicoterapia Andares
	Centro de Psiocología y Logopedia CLEHO
	Centro Multidisciplinar Equilibrio
	Centro Ocupacional y Servicio de Familia de Sta. María de Guía
	Centro Psicoterapéutico Carlos Lamela
	Fundación Canaria Yrichen
	Civitas
	Clínica del Carmen
	Cruz Roja Las Palmas
	Diálogos Opciones
	Fiapsi-Centro de formación, investigación y aplicaciones psicológicas
	Fundación COF



TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
	Gabinete de Psicología IMH (Itahisa Mulero)
	Instituto Fénix de Psicología
	Neo Psicólogos
	NEPSA Rehabilitación Neurológica
	Proyecto Hombre
	Quinta Médica de Reposo (DOMUSVI España)
	Centro Multidisciplinar Vohale
	GAPSIA-Gabinete de Psicología Aplicada
	María Rodríguez, Psicología
	Quorum Social
	Psiqueintegral Canaria
	Instituto de Psicología Emocional
	Guillermo Orozco Psicólogo
	ASOCIACIÓN GULL-LASÉGUE
	ASOCIACIÓN PALMERA PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA TOXICOMANÍA
	CIUDAD SAN JUAN DE DIOS
	VITALIA
	VOLCAN DE SONRISAS

Los dos bloques prácticos se desarrollan con normalidad. Para ello, la Coordinadora de Prácticas Externas del Máster en Psicología General Sanitaria, oferta las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que, por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros ofertados (escribe cinco opciones).

Recogido el documento de solicitud, con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros con convenio y se publica el listado provisional de distribución de estudiantes. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, y con la publicación del listado final de distribución de Centros en la plataforma virtual, y el listado con la adjudicación de tutores internos y externos de cada estudiante. En caso de empate los estudiantes son seleccionados por expediente académico.

Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.

Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros con convenio, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo. El tutor externo, supervisa las actividades que realizan los estudiantes y orienta para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, los tutores facilitan y aportan su ayuda a los tutorizados, en aquellas cuestiones que surgen fruto del desempeño de las actividades que realiza.

En cada curso académico, **el tutor externo** recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes.
- Listado de estudiantes que asistirán al Centro o Unidad.
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas de asistencia
- Documento de evaluación de la práctica del estudiante.
- Otros documentos: certificación negativa de delitos sexuales, etc.

El tutor externo, debe estar en continuo contacto con el tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad en el ámbito, siendo el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. Durante el periodo de prácticas externas, el estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactar para tener su seguimiento, y para cualquier incidencia del periodo.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los **tutores internos** recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.
- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas, el Centro debe enviar la nota del estudiante y su hoja de asistencia al tutor interno. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros y seminarios.

Con motivo de la crisis derivada de la COVID-19 las prácticas externas se han visto afectadas de manera significativa no pudiendo completarse en muchos casos debido a las limitaciones de aforo, personal, etc; por ello se han tenido que retrasar y adaptar a las nuevas necesidades, debido a ello la CDPUE (Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas) llegó a un acuerdo para la realización de las prácticas externas estableciendo lo una serie de medidas para dicha situación. Se incluye en el ANEXO II el acuerdo de la CDPUE.

En el curso académico 2020-21, 52 estudiantes del Máster en Psicología General Sanitaria realizaron las Prácticas Externas I. A continuación, se presenta el cuadro con el desarrollo de cada periodo de prácticas externas, donde se especifica el número de estudiantes por centro y periodo en el que se realizó las prácticas externas.

PRÁCTICAS EXTERNAS I MPGS (2020-21)

CENTRO	Relación de alumnos por Centro	Período
APSI centro de aplicaciones psicológicas	6	Febrero-julio 2021
ISEP-CLINIC	3	Febrero-julio 2021
Centro Neo Psicología	2	Febrero-julio 2021
Volcán de sonrisas	1	Febrero-julio 2021
Clínica Universitaria de Psicología UFPC	4	Febrero-julio 2021
Gull-Lasague	2	Febrero-julio 2021
Guillermo Orozco-Psicólogo	2	Febrero-julio 2021
María Rodríguez Psicología	3	Febrero-julio 2021
Centro Multidisciplinar Vohale en Maspalomas	1	Febrero-julio 2021
Centro Multidisciplinar Vohale en Tamaraceite	1	Febrero-julio 2021

CENTRO	Relación de alumnos por Centro	Período
Raquel Rodríguez Molina	1	Febrero-julio 2021
Centro DUO	1	Febrero-julio 2021
Instituto de Psicología Emocional	6	Febrero-julio 2021
Instituto Municipal de Toxicomanías. CAD-Gáldar	2	Febrero-julio 2021
Eficaz-Mente	1	Febrero-julio 2021
ASIDMA Unidad de memoria	1	Febrero-julio 2021
Centro de orientación, diagnóstico y tratamiento psicológico	2	Febrero-julio 2021
Instituto Fénix	1	Febrero-julio 2021
Centro Equilibrio	2	Febrero-julio 2021
María Rodríguez Psicología (FIAPSI, Maspalomas)	1	Febrero-julio 2021
Instituto Canario de Psicoterapia	5	Febrero-julio 2021
Fundación ADSIS	1	Febrero-julio 2021
San Juan de Dios	1	Febrero-julio 2021
Mentalia	1	Febrero-julio 2021
Cruz Roja	1	Febrero-julio 2021

5.2 Trabajo de Fin de Máster

En el curso 2020-21, un total de 31 estudiantes presentaron su Trabajo de Fin de Máster.

El 100% de los estudiantes se han matriculado por primera vez en el TFG, y el 93,9% lo aprueba en la primera matrícula. Se presenta en el ANEXO I Informe anual de decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC sobre el Trabajo de Fin de Título (curso académico 2020-2021).

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2020-21 y su título.

Tipo de trabajo	Título
revisión bibliográfica sistemática	Procesos Transdiagnósticos y Trastornos Emocionales. Aplicación del Protocolo Unificado. Revisión Sistemática
	Influencia del ejercicio físico en el rendimiento cognitivo de personas mayores con deterioro cognitivo leve (DCL)



Tipo de trabajo	Título
	Tratamiento de la Terapia de Aceptación y Compromiso sobre la Ansiedad Social: Revisión sistemática
	Contribución del bilingüismo a la reserva cognitiva: una revisión sistemática
	Eficacia del MBSR para la reducción del Burnout en sanitarios. Una revisión sistemática
	Mindfulness y daño cerebral adquirido: una revisión sistemática
	Eficacia de las intervenciones psicológicas grupales sobre los síntomas de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de pareja: una revisión sistemática
	Depresión posparto: revisión sobre la eficacia de la terapia interpersonal
	La asertividad y los trastornos de la conducta alimentaria: Una revisión sistemática.
	La influencia del modelo estético corporal sobre el bienestar psicológico en personas que asisten al gimnasio
	La resiliencia como factor de protección en menores expuestos a violencia de género: una revisión sistemática
	Diferencias del Efecto del Tratamiento con Inhibidores de la Acetilcolinesterasa en Subtipos de la Enfermedad de Alzheimer: Una Revisión Sistemática
	Efectos de la terapia hormonal en el cerebro de las personas transexuales: Una revisión sistemática
	El hábito de lectura como proxy de reserva cognitiva: una revisión sistemática
	Relación entre el síndrome de Burnout y los factores físicos del ambiente de trabajo en los centros sanitarios
	Efectividad de la estimulación magnética transcraneal (TMS) y estimulación transcraneal por corriente directa (tDCS) en la rehabilitación de las afasias
	Desastres Naturales y su Impacto en la Salud Mental: Una Revisión Sistemática
	EFFECTOS DEL CONFINAMIENTO DOMICILIARIO EN LAS PERSONAS MAYORES EN LAS ÁREAS FUNCIONAL, COGNITIVA, EMOCIONAL Y CONDUCTUAL



Tipo de trabajo	Título
	Revisión sistemática sobre la incidencia del Trastorno de Identidad Disociativo en menores víctimas de abuso sexual
	AFECCIÓN DEL BURNOUT EN PERSONAL SANITARIO ESPAÑOL A CONSECUENCIA DEL COVID-1
	El papel de la educación como herramienta correctiva y/o preventiva en el fenómeno de la violencia de género
	Abuso sexual infantil: una revisión sistemática sobre el papel del apego en el comportamiento sexual adulto.
	La entrevista psicológica en casos de abuso sexual infantil: una revisión sistemática
	LA PATOLOGÍA CEREBROVASCULAR EN EL DETERIORO COGNITIVO SUBJETIVO
	OBESIDAD Y TOMA DE DECISIONES: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA
	EFFECTIVIDAD DE LA ACT EN SUJETOS CON ANSIEDAD TRAS UN DIAGNÓSTICO DE CÁNCER: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA
	La influencia de la autoestima y habilidades sociales en la búsqueda de pareja en entornos virtuales
	EL PERFIL NEUROPSICOLÓGICO DEL TRASTORNO BIPOLAR: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA
Evidencia empírica	Relación entre autoestima, redes sociales, COVID-19 y trastorno de la conducta alimentaria
	Relación entre el nivel de ansiedad, la autoestima y el nivel de satisfacción vital sobre las apuestas y la motivación por el juego online en jóvenes adultos

CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Tasa de rendimiento	-	100%	99,5%	100%	77%
Tasa de eficiencia	85%	-	100%	100%	100%
Tasa de abandono	8%	-	-		
Tasa de éxito		100%	100%	100%	100%
Tasa de Graduación	80%	100%	100%	93,9%	



6.2 Tasas por asignaturas

Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Primer Curso	Fundamentos científicos y profesionales en Psicología Sanitaria	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Evaluación y diagnóstico en la adultez y vejez	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Intervención psicológica en la infancia y adolescencia	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Intervención psicológica en la adultez y la vejez	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Rehabilitación neuropsicológica	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Prevención y promoción de la salud	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Prácticas externas 1	100,0	1,9	1,9	100,0	98,1	0,0
Primer Curso	Intervención en problemas de familia, pareja y sexualidad	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Evaluación y diagnóstico en la infancia y adolescencia	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Primer Curso	Evaluación e intervención en adicciones	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Psicología oncológica	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Intervención en situaciones de violencia y victimización	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Evaluación e intervención en problemas de duelo	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Prácticas externas 2	100,0	97,0	97,0	100,0	3,0	0,0
Segundo Curso	Trabajo Fin de Máster	100,0	93,9	93,9	100,0	6,1	0,0



UNIVERSIDAD
FERNANDO PESSOA CANARIAS
Scientia et Audacia

ANEXOS

ANEXO I.

INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC (curso académico 2020-2021)

COMISIÓN DE TFM DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Diseño y organización de las clases presenciales de tipo seminarios específicos sobre:
 - a. El método científico
 - b. La fase conceptual
 - c. La fase metodológica
 - d. La fase empírica
 - e. La lectura científica crítica
 - f. La búsqueda documental
 - g. La reflexión o esbozo de aplicación/intervención especializada en psicología tras una búsqueda bibliográfica (sea para justificar un estudio, sea una revisión bibliográfica narrativa, sea una revisión bibliográfica sistemática).
 - h. Taller de citas y referencias (manual de estilo APA) y del plagio.
 - i. Taller de presentación (comunicación oral)

ACTIVIDADES DE MANEJO DE LA ASIGNATURA

- Revisión del reglamento de TFT para su actualización (revisión anual tras el balance realizado al final del curso anterior). Actividad realizada en colaboración con las demás comisiones de otros TFG, TFM y con Coordinación Académica.
- Revisión de la guía de orientaciones del TFT en cuestión para su actualización (revisión anual tras el balance realizado al final del curso anterior).
- Revisión y, en su caso, mejora de la guía de orientaciones del TFT en cuestión. La guía es un documento diseñado para orientar al alumnado en la elaboración del TFT en cuestión y estructurado según las fases de un proyecto de investigación: fase conceptual, fase metodológica, fase empírica y reflexión-autoevaluación.
- Diseño de los anexos propios del TFT en cuestión:
 - a. Ficha de seguimiento del tutor.
 - b. Rúbrica de evaluación del TFT por el tutor.
 - c. Rúbrica de evaluación del trabajo escrito y de la defensa por el tribunal.

- Elaboración del documento de procedimiento y plazos para el correcto seguimiento de la asignatura.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- Compilación de la información sobre los títulos propuestos por los alumnos y sus tutores.
- Intervención para garantizar que cada alumno/a cuenta con tutor de TFM con la antelación suficiente.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los alumnos.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los tutores.
- Organización de los tribunales de evaluación del TFG en cuestión en colaboración con Coordinación Académica.
- Seguimiento de los procesos de evaluación por el tribunal.
- Revisión de la documentación de cada alumno:
 - a. Permiso y evaluación del trabajo por el tutor.
 - b. Entrega y depósito del trabajo por el alumno.
 - c. Evaluación del trabajo por el tribunal.
- Revisión crítica de cada TFG para su posible publicación como artículo de investigación en una revista de la disciplina

ANEXO II.

Acuerdo de la CDPUE para la realización de las prácticas externas en el Grado en Psicología y en el MPGS, debido a la crisis por el Covid-19.



Acuerdo de la CDPUE para la realización de las prácticas externas en el Grado en Psicología y en el MPGS, debido a la crisis por el Covid-19

Tanto lo planteado para el Grado como para el MPGS podrá ser tomado como referencia para las prácticas de otros Másteres dependiendo del tipo de prácticas que se hagan y del ámbito en el que tengan lugar.

Grado en Psicología

- Determinar el porcentaje del 50% como el mínimo de horas de prácticas presenciales respecto al total de las horas previstas, para que el alumnado pueda ser evaluado.
- Aceptar, de modo excepcional, las siguientes actividades como prácticas presenciales, además de las ya realizadas.
 - o Las realizadas telemáticamente.
 - o El voluntariado, u otro tipo de prácticas extracurriculares, supervisadas académica o profesionalmente.
 - o ECOE o simulaciones supervisadas académica o profesionalmente.
 - o Las prácticas de investigación.
 - o Análisis de casos u otras prácticas similares supervisadas académica o profesionalmente.
 - o Informe de prácticas con autoevaluación de las competencias adquiridas.

Máster en Psicología General Sanitaria

- Determinar el porcentaje del 50% como el mínimo de horas de prácticas presenciales respecto al total de las horas previstas, para que el alumnado pueda ser evaluado.
- Aceptar, de modo excepcional, las siguientes actividades como prácticas presenciales, además de las ya realizadas.
 - o Las realizadas telemáticamente.
 - o El voluntariado, u otro tipo de prácticas extracurriculares, supervisadas académica o profesionalmente.
 - o ECOE o simulaciones supervisadas académica o profesionalmente.
 - o Análisis de casos u otras prácticas similares supervisadas académica o profesionalmente.
- Solicitar al Gobierno que disminuya de manera temporal los requisitos para considerar centros de prácticas válidos para el MPGS.
- Extensión del calendario de prácticas hasta diciembre de 2020 sin coste para el alumnado.
- Compensación de horas de prácticas entre Practicas I y Prácticas II.
- Se solicitará al alumnado que presente un informe de las competencias adquiridas durante las prácticas, tanto las presenciales como las adquiridas con actuaciones complementarias.

Sevilla, 1 de abril de 2020

